



PROCORNELLÀ

**L'AUDITORI
DE CORNELLÀ**



Ajuntament de
Cornellà de Llobregat

ACCESO A MENORES

NORMATIVA PARA EL ACCESO DE PERSONAS MENORES DE 16 AÑOS

Los menores de 16 años sólo podrán acceder al teatro acompañados de padre, madre o tutor legal. (Decreto 112/2010 de la Generalidad de Cataluña)

Los padres pueden autorizar a un adulto responsable como acompañante del menor de 16 años durante el concierto o espectáculo. El acompañante autorizado debe ser mayor de edad (18+).

Se debe rellenar e imprimir la **autorización adjunta** de acceso de menores, y entregarla en el teatro.



AUTORIZACIÓN DE ACCESO DE MENORES DE 16 AÑOS

DOCUMENTO DE ACCESO DE MENORES EN LAS INSTALACIONES DE L'AUDITORI DE CORNELLÀ

Yo, Sr./Sra. con DNI
y teléfono móvil

DECLARO como padre, madre o tutor legal del menor

Nombre de años, con DNI

I CONFIRMO QUE (escoja una de las opciones):

Acompaño al menor Autorizo como acompañante a

con DNI y teléfono móvil

al espectáculo con fecha de celebración / / en el recinto de L'Auditori de Cornellà.

Mediante la presente autorización ACEPTA

1. Que el acompañante del menor será el responsable y velará por su bienestar y seguridad, así como del cumplimiento de las normas, a todos los efectos, desde el acceso a la instalación, durante la celebración del evento y hasta la salida del recinto, según las obligaciones y previsiones contempladas en la normativa de celebración de espectáculos públicos aplicable a Cataluña, Decreto 112/2010 de 31 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de espectáculos públicos y actividades recreativas.
2. Que conoce y acepta el contenido del artículo 53 del Decreto 112/2010 de 31 de agosto por el que se aprueba el reglamento de espectáculos públicos y actividades recreativas.
3. Que accede a las instalaciones con el/los menor/es, cuyos datos se han indicado en el encabezamiento.
4. Que acompañará y se responsabilizará del/los menor/es y de lo que pueda pasarle durante todo el concierto.
5. Que se responsabiliza de que el/los menor/es abandonará las instalaciones al finalizar el concierto y que se responsabiliza y acepta todas las consecuencias derivadas de este acto.
6. Que el acompañante accederá al recinto con un máximo de 5 menores y deberá presentar a tal efecto, una hoja firmada por cada menor de edad.
7. Que exige a L'Auditori de Cornellà (Procornellà SA), entidad que gestiona la instalación, de cualquier responsabilidad derivada del acceso del mencionado menor al espectáculo arriba referenciado, así como cualquier otro perjuicio, daño y/o responsabilidad que pueda sufrir el menor.

Firma padre/madre o tutor

Firma del acompañante autorizado

De acuerdo con la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, sus datos personales serán tratados por el responsable de éstos LA EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN SOCIAL, URBANA Y ECONÓMICA DE CORNELLÀ, SA (PROCORNELLÀ) con NIF A-58467218, la finalidad de gestionar su entrada en el recinto según normativa vigente, así como para recibir información de las actividades del AUDITORIO de PROCORNELLÀ. Le informamos que estos datos podrán ser cedidos al Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat en caso de que fuera necesario.

Pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión y otros, en la dirección del responsable del tratamiento calle Albert Einstein 47-49, 08940 de Cornellà de Llobregat o en el e-mail protecciodedades@procornella.cat poniendo como a referencia "Protección de datos/L'Auditori". En caso de que sus derechos, en protección de datos, crea que han sido vulnerados puede interponer una reclamación ante las autoridades pertinentes..